La última palabra..

Tiempo de lectura: 2 min.

Lester L. López O.

Dom, 07/05/2017 - 21:34

Apreciación de la situación política # 104

Muchas han sido ya las opiniones de experimentados juristas en relación al fraude constitucional que el régimen está llevando a cabo como último acto de violación a la constitución bolivariana. Lo de último viene a colación porque es muy difícil imaginarse otro acto mayor que sea desconocer y pretender cambiar la actual con el sólo objetivo de mantenerse en el poder. El intento de desconocer y tratar de

modificar “la mejor constitución del mundo que estaría vigente 100 años” a decir de su autor intelectual, el difunto eterno, demuestra el grado de desesperación de los integrantes del régimen, quienes, aunque sea por razones éticas propias, deberían ser los principales defensores del máximo legado dejado en vida por el gigante de esta revolución fallida.

Intentar este fraude es la única forma de justificar tiempo para decirle a la oposición que los referendos consultivo y aprobatorio que se deben realizar para convocar formalmente una constituyente y posteriormente aprobar la nueva constitución no permite al mejor CNE del mundo organizar ningún tipo de evento electoral para la elección de nuevos gobernadores, diputados regionales, alcaldes y concejales este año y probablemente las presidenciales del próximo. El nivel de complejidad para realizar un referéndum consultivo para convocar una asamblea constituyente y que las gane el gobierno convocante sabiendo, a todas luces, que tiene muy pocas posibilidades de ganarlo y terminar con el fraude de una vez por todas, permite suponer que ese referendo consultivo no se va a realizar el presente año.

Las rectoras del CNE deben de estar preparando un cronograma de consultas, reinscripción de todos los electores nuevamente en el CNE, pero ahora no con la huella de un dedo, sino de todas las manos, etc., etc., etc., y otros artilugios electorales cuyo resultado será que el referendo consultivo convocatorio será para el primer trimestre del próximo año, siempre para garantizar el derecho de los ciudadanos a que no les usurpen su voto.

Mientras tanto, el régimen continuará con su circo, porque pan no hay, esperando que los precios del petróleo suban a un nivel que le permita seguir repartiendo dinero y aumentando las cuentas personales de sus incondicionales. Pero esa posibilidad está muy lejos.

En consecuencia, los de la oposición democrática podemos olvidarnos de cronograma electoral alguno, a menos que situaciones sobrevenidas obliguen a una renuncia del presidente y del gobierno para instalar un gobierno de transición. Pero para que se produzca eso, con las manifestaciones de calle no son suficientes, así sea que dupliquen en cantidad las que se han realizado hasta ahora, que no es poca cosa.

La dirigencia opositora necesita crear un factor, una situación, algún tipo de presión, lo suficientemente contundente que pueda obligar al gobierno a sentarse para

acordar una transición negociada, especialmente con las fuerzas militares (este es un gobierno militar) que, por obra de la historia, parece que tienen aún, la última palabra.

@lesterllopezo

ver PDF
Copied to clipboard